El hombre y el tiempo: origen, realización y relación

Contenido

Tema 1: El origen del hombre: antropogénesis

- La procreación: Dios y los hombres en el origen de cada persona: ontogénesis
- Estatuto antropológico del embrión humano: ¿desde cuándo se es persona?
- Origen de la especie humana: filogénesis y teorías de la evolución

Tema 2: Ética y persona: realización. Una mirada al misterio del mal

- Persona y realización, llamados a la felicidad: vocación y proyecto
- El hombre ante la enfermedad y el sufrimiento
- El hombre y el mal moral: el misterio de la iniquidad

Tema 3: Interpersonalidad. El hombre y la familia

- La persona es con y para los demás: interpersonalidad
- Dos tipos de versión interpersonal: comunión y sociedad
- Concreciones de la comunión
- Diálogo con la fe cristiana

Tema 4: Hombre y sociedad

- Naturaleza del vínculo social
- Individualismo vs colectivismo: el personalismo
- Vivir en sociedad
- (TA) Progreso, ecología y globalización
- Vinculación entre antropología, sociología, ética, economía

INTRODUCCIÓN

Hemos estudiado la persona y su dignidad absoluta como un "quién" transcendente e irrepetible abierto a Dios y a los demás. Hemos visto que somos un ser personal que está constituido por una naturaleza que une la dimensión espiritual y corporal en unidad irrenunciable: no somos dos cosas sino una única sustancia con dos principios. Esta naturaleza nos capacita y lanza en un triple dinamismo hacia nuestra realización mediante el conocimiento, la voluntad y el sentimiento, pues somos personas para la verdad, el amor y la belleza. Estas facultades siempre aúnan en su ejercicio la dimensión espiritual y la dimensión material, se interrelacionan e influyen y son sostenidas por las funciones más básicas del organismo que somos, estas funciones son muy parecidas a las que desempeñan el resto de vivientes, pero en el hombre están siempre esencialmente marcadas por el carácter personal.

Con esta base abordamos ahora la realización vital de la persona humana: la persona en el tiempo, la vida personal y su desarrollo biográfico desde el origen. En esta unidad debemos afrontar cuestiones trascendentes para nuestra comprensión de quienes somos y de cómo nos realizamos logrando la felicidad. Para ello abordamos sucesivamente:

1. *Tema 1: La cuestión del origen: ¿de dónde y cómo venimos? Para responder hemos de dialogar con la biología y tener en cuenta la constitución metafísica de la persona que ya hemos estudiado pues somos materiales y espirituales indivisamente. Abordamos la cuestión del origen en dos pasos: Primero, el origen de la especie humana, la teoría de la evolución y, segundo paso, el origen de cada persona: génesis de cada persona. También se suelen denominar: filogénesis y ontogénesis.*

2. *Tema 2: Saber el origen, aunque es decisivo, no basta. La persona está llamada a su plenitud, somos peregrinos hacia la felicidad, el hombre es vocación de realización. En este camino somos libres y podemos conseguirlo o no: por ello la persona humana es esencialmente ética o moral. Libertad, ética, el problema del mal y el sufrimiento aparecen en la vida.*

3. *Tema 3: La biografía de la persona es esencialmente relacional. La familia es la primera y más radical estructura relacional que aparece en la vida del hombre. Debemos comprender su papel esencial en la persona y en la sociedad, ver las estructuras personales que fundan la dimensión familiar. Por la importancia que tiene hoy, realizamos un diálogo crítico con la ideología de género intentando comprender el significado de la comunión interpersonal y el sentido de la sexualidad humana.*

4. *Tema 4: Además, el hombre realiza su vida en sociedad. La sociedad no es un añadido a la persona, sino algo que nos marca intrínsecamente: somos sociales por naturaleza, construimos sociedad y sin la sociedad no seríamos quienes somos. Hemos de estudiar las estructuras antropológicas básicas de la relación entre persona y sociedad: condicionamiento, posibilitación, libertad y transformación.*

De esta manera habremos dado los pasos necesarios para poder abordar en la UD conclusiva la cuestión del sentido último de la persona: su relación con Dios, la religiosidad y el tema de la inmortalidad. Lo veremos en la Unidad Didáctica IV

Tema
1

El origen del hombre: antropogénesis

Nos preguntamos ahora: ¿cómo se origina cada persona?, ¿cuál es el origen del hombre? La respuesta que demos no sólo iluminará esta cuestión tan interesante por sí misma, sino que además repercute en temas graves como la dignidad de la persona, los derechos del hombre y el contexto humano congruente con una procreación personal. No es lo mismo que el origen del hombre sea fruto del azar, de la materia sin más, de una fusión de gametos, o que en su originación se requiera también una acción de Dios y un contexto amoroso y de acogida interpersonal. De la respuesta que resulte a esta cuestión se puede llegar a tratar el embrión como puro material para la experimentación, como cosa, en vez de como persona; o reducir el hombre a un animal entre animales, equiparable en su dignidad con el resto de la creación. Además, los teólogos deberán estar muy atentos, pues la Cristología (Encarnación y Unión hipostática) se ven afectadas en su comprensión por lo que ahora se diga, también los moralistas se ven involucrados en la medida que quieran ser competentes a la hora de juzgar sobre cuestiones de bioética.

Además, desde la perspectiva de la antropología filosófica, para comprender el sentido de la vida y la biografía de la persona es bueno comenzar por el estudio de su origen. Por eso vamos a responder a la cuestión: ¿de dónde vengo?, y lo vamos a hacer de un modo filosófico. No vamos, pues, a responder a las cuestiones que acometen la historia, la paleontología, ni al interesante planteamiento de la biología, aunque sus aportaciones serán tenidas en cuenta. Nosotros nos preguntamos por el origen del hombre en su sentido más radical: ¿qué causas son necesarias para explicar la persona humana en toda su riqueza? ¿Cómo explicar el origen de unos seres que no somos cosas sino un quién absoluto?

Por eso responderemos desde los presupuestos asentados en la Unidad Didáctica II: la unidad de la persona como ser a la vez espiritual y material, unidad en la dualidad de coprincipios. Una respuesta seria y científica debe tener en cuenta simultáneamente los datos de la biología (teoría de la evolución y genética, especialmente) y los datos filosóficos (trascendencia e irreductibilidad de la persona al materialismo). Estos datos se complementan con las aportaciones de otras disciplinas como la paleontología y la historia.

El hombre además de un ser individual, con dignidad personal absoluta, pertenece a una especie, por eso la cuestión del origen de la persona contiene dos preguntas:

origen del individuo y origen de la especie, en el interior de la primera surge otra: ¿desde cuándo se es persona? De ahí el desarrollo del tema.

Esquema

Tras establecer el marco de referencia adecuado se responde sucesivamente a:

1.- ¿Cuál es el origen de cada persona?, ¿bastan para originar un ser humano las solas causas biológicas?, ¿cuál es la acción de Dios, si la hay, en el origen de cada persona?, es el problema de la ontogénesis de la persona humana (génesis de cada ser): procreación es más que reproducción.

2.- Esta pregunta se complementa con otra: ¿desde cuándo se es persona?, ¿cuál es el momento en que podemos hablar de persona humana: la concepción o más adelante?, ¿desde cuándo? Se trata del estatuto antropológico del embrión humano.

3.- ¿Cuál es el origen de la especie humana?, o problema de la filogénesis (génesis del *phylum* o especie), estudiaremos el alcance de las teorías de la evolución en relación con una antropología cristiana, cuestión siempre importante y que subraya nuestro parentesco con el resto de la creación.

Planteamiento y marco de referencia

En lo que llevamos estudiado ya hemos obtenido algunos datos que enmarcan las vías de respuesta y que no deben dejarse de lado si uno no quiere equivocarse o simplificar injustamente la cuestión sobre el origen de la persona en alguna de estas tres preguntas. Dicen los matemáticos que no hay problema mal resuelto sino mal planteado. Si planteamos bien la cuestión la solución resulta más fácil de encontrar.

Este marco irrenunciable se puede sintetizar en cuatro puntos clave sobre el ser del hombre que permiten plantear su génesis con rigor y que nos ayudarán a descubrir la belleza de las respuestas. Sin miedo a resultar repetitivos vamos a exponerlos subrayando ahora especialmente su relación con el origen de la persona humana.

1.- La persona es una: unidad en la dualidad de coprincipios. La persona es una en cuerpo y alma, un todo. Por tanto, las causas que originan cada persona habrán de contribuir al "todo" personal. Alma y cuerpo no son cosas preexistentes que se juntan y que por tanto tengan cada una un origen distinto y confluyan en un momento dado; son coprincipios en la persona entera, nada fuera de ella. Solo hay cuerpo humano si "ya" hay alma humana. Solo descubrimos que hay alma humana cuando nos topamos con un cuerpo humano con su peculiar actividad. No hay cuerpos humanos vivos sin alma, ni almas humanas etéreas sin cuerpos -prescindimos en este momento de la cuestión del más allá de la muerte que abordaremos más tarde-. No existe un almacén de almas desde el que se enviarían a cada cuerpo según este fuese formado por unos papás o en un laboratorio. Se trata, pues, de averiguar las causas necesarias y cómo estas colaboran en la génesis del todo uno que es cada persona.

Así, p. e., suponer que el alma fuese creada por Dios y luego unida a un cuerpo producido por los padres o los gametos masculino y femenino resulta superficial e

insuficiente. Esa explicación adolece de exterioridad y dualismo, sería como decir en clave platónica: Dios crea el alma y los papás le preparan la cárcel del cuerpo, o exagerando para clarificar: Dios es papá del alma y mis padres sólo serían papás de mi cuerpo, evidentemente el resultado es absurdo. Una vez que mostremos que Dios actúa hemos de decir que no habría cuerpo sin la acción divina y respectivamente que Dios no crearía un alma sin una fusión de los gametos en la concepción. Estudiar esta relación de causas es el meollo de la cuestión.

Las diversas teorías de la evolución también deben tener en cuenta este dato filosófico de la unidad al buscar "todas" las causas necesarias para explicar el hecho de la aparición del hombre como ser personal. No sería serio, desde el dato de la unidad cuerpo-alma, sostener que la materia origina por evolución un cuerpo nuevo, el humano, al que Dios desde fuera insuflaría un alma espiritual.

2.- La persona tiene una naturaleza espiritual, es trascendente. Hemos constatado que la carne que somos requiere un principio que trasciende la materia tal y como es estudiada por la biología y la física, a este principio lo llamamos alma o espíritu. El alma muestra metafísicamente, en las causas radicales del ser, que para originar una persona no son suficientes las causas biológicas y materiales por sí mismas, pues nadie da lo que no tiene. El valor absoluto de cada persona y su apertura a la trascendencia, piden una originación congruente: ¿por qué hay esa dignidad y esa trascendencia? Filosóficamente se pide una causación proporcionada.

Lo espiritual sólo puede originarse por un acto creador de un ser espiritual con el poder necesario para darle el ser. Lo natural en los seres espirituales es que sean originados por creación. De ahí que hablemos en el hombre de "procreación" y no solo de reproducción; a diferencia de los animales que se reproducen, nosotros procreamos. Una vez admitida la dimensión espiritual y trascendente de la persona aparece de manera necesaria una relación de origen con Dios. Es hermoso constatar esta relación de origen, descubrir que sin Dios no podemos explicar quiénes somos desde nuestro propio origen.

Hay pues una originaria y personal vinculación de cada persona con Dios. Cada alma ha de ser creada –y por ello es querida– en sí misma. Nótese que la originación de seres espirituales por creación implica una acción pormenorizada para cada individuo personal: pues mi ser, cada ser, de carne es un absoluto irreducible. En la filogénesis esto también deberá ser tenido en cuenta con todo su peso.

Otra interesante cuestión, que corresponde iluminar a la Teodicea y a la Teología de la creación, es lo que supone para Dios en su simplicidad esencial el crear. No olvidemos que responder al cómo ha de ser esta acción creadora de Dios en el origen de cada persona hemos de compaginarlo con lo dicho en el punto 1.

3.- La materia y el mundo están abiertos a Dios. Debemos usar una noción filosófica de materia no reductiva ni cerrada, sino abierta naturalmente a la acción de Dios. Como filósofos hemos de recuperar la riqueza, densidad y apertura del cosmos material, lo que formulábamos más arriba como "materializar la materia que los materialistas han desmaterializado reduciéndola a su abstracta expresión físico-matemática". Debemos superar el reductivismo que los materialistas han rea-

lizado, no sólo con el espíritu, al negarlo, sino también con la materia: empobreciéndola y cerrándola. Recuperar la materia permite descubrir en su interior su conectividad con la acción de Dios, no como algo externo o superpuesto, pues en su mismo ser está constituida en relación con Él. Desde aquí se ilumina el modo en que Dios actuaría en la ontogénesis y la filogénesis humana. El problema no está en introducir a Dios en la procreación o en la evolución. No es necesario meter a Dios, pues Él no está fuera, sólo está fuera para aquellos que antes lo han sacado de su intrínseco fundar la creación material.

4.- Además, **la observación biológica** muestra que con la unión de los gametos haploides (óvulo y espermatozoide) surge naturalmente un ser humano, una persona, sin milagros ni portento sobrenatural alguno. El biólogo en su laboratorio y los hombres de la calle, en cada pareja humana que tiene hijos, vemos cómo desde la fusión celular surge un nuevo hombre.

Otras causas externas de orden mundanal no intervienen, cada embarazo no es un milagro en sentido científico ni en sentido teológico (como lo sería una partenogénesis o una resurrección estricta), sino algo natural.

Es tan natural que la acción "creadora" se efectúa incluso en casos en que el contexto es claramente deficiente e incluso la misma acción que originará la nueva vida es mala, p. e.:

- en relaciones destinadas a la ruptura, al hambre, al abandono del hijo,
- en violaciones,
- en plan industrial, mediante fecundación artificial, como si fuésemos objetos fabricados en serie, pues la técnica es capaz de realizar concepciones en laboratorio fuera del contexto interpersonal.



El dato biológico "natural" ilumina el tipo de acción divina que entra en juego. No puede tratarse de una acción externa ni sobrenatural, ya que nos llevaría al absurdo con tan solo plantear, p. e.: ¿para qué actúa Dios creando en esos casos?, ¿es acaso malo o débil? Habrá, pues, de tratarse de una acción natural, un actuar de Dios vinculado a la naturaleza biológica de forma intrínseca: una acción del que es trascendente, pero sin abandonar la inmanencia del mundo biológico, vinculándose a este con sus leyes, leyes que a su vez proceden de Él.

Lo mismo debe tenerse en cuenta respecto de la evolución a la hora de fijar el marco de la reflexión antropológica.

En consecuencia:

La verdad de la observación biológica ha de ser mantenida, pero la reflexión antropológica debe ampliar el estudio con los datos que la razón científica no es capaz de

tener en cuenta porque la superan, y que la razón filosófica alcanza con rigor: que algo biológicamente no sea observable no significa que no esté ahí actuando. Esto implica que la causa no biológica, el acto creador, ha de actuar simultánea e intrínsecamente y de forma natural (no sobrenatural) con las causas biológicas en la originación de cada persona y de toda la persona. Las respuestas que respeten este marco cumplirán con los datos que hemos obtenido hasta el momento.

Además, podemos hacer ahora dos observaciones:

Observación 1, ético-vivencial: Se manifiesta con lo dicho que como el resultado de la procreación y de la evolución es un ser personal con un valor absoluto que requiere la acción divina, la acción procreadora pide ser realizada de modo congruo: el contexto de una acción en que Dios amorosamente dona el ser a una nueva persona constituyéndola, habrá de expresar en lo humano ese carácter personal y amoroso. Además, dado que el procreado es persona absoluta nunca debería ser considerado como cosa, tratado como tal o reducido a un bien al que se tiene derecho. Otro modo de descubrir esta verdad de la procreación humana será, y más adelante lo haremos, estudiar los rasgos del amor interpersonal esponsal para desde ahí iluminar la procreación.

Observación 2, teológica: La Iglesia en su reflexionar desde la Revelación sobre la dignidad del hombre imagen de Dios, ilumina a la filosofía mostrando que cada persona humana procede de un acto creador de Dios. Los textos magisteriales sobre este punto y sobre la evolución los encontrará al final del capítulo. También la acción creadora de Dios en el origen de cada persona es algo filosóficamente accesible, lo acabamos de hacer; pero que sea accesible, no significa que sea fácil acceder de hecho. La fe ayuda a despejar el camino, pero no es una verdad que dependa de la fe. Una perspectiva exclusivamente biológica y naturalista no es capaz de descubrir esta acción de un Dios que se esconde en la naturaleza. Se requiere el paso por una reflexión filosófica de alcance metafísico como el que acabamos de hacer y que exige, con frecuencia, librarse de presupuestos ideológicos de tipo cientificista y materialista, que son prejuicios no justificados que excluyen toda causa que no se observe en la experiencia empírica, ¿acaso su afirmación de que: "solo es verdadero con valor de ciencia aquello que sea físicamente experimentable" es una tesis empíricamente demostrable?, no. Por el contrario, se trata de una tesis a priori, que no se basa en experiencia alguna: incurre en una petición de principio que muestra su riesgo de encerrar en ideología parcial otras capacidades de la inteligencia humana.

I. La procreación: Dios y los hombres en el origen de cada persona: ontogénesis

¿Cuál es el origen de cada persona humana?, ¿de dónde vengo yo y mis semejantes? En cuanto persona que consiste en un ser absoluto y trascendente se requiere junto a las causas materiales un querer y actuar creadores. No hay posibilidad de aparición de una persona sin un querer de Dios, en este sentido cada persona es querida por Dios desde su origen.

Las diversas respuestas que intentan hacerse cargo con rigor y sin reduccionismos de todo el misterio de la procreación humana podrían englobarse bajo el nombre de "concurso creacionista". Este nombre subraya como la naturaleza de la ontogénesis humana requiere que en una misma acción originante concurran –de ahí el nombre de concurso– los actos de dos órdenes de principios agentes: el acto creador de Dios –de aquí el nombre de creacionista– y el acto propio de los agentes creados, los progenitores, con su colaboración biológica y personal. Subrayemos que: el acto creador ha de ser natural, no sobrenatural ni preternatural. La acción causal de la naturaleza material debe alcanzar al todo del fruto, aunque por sí misma resulte insuficiente –se es padre o madre de la persona, no sólo de su cuerpo–. Se trata de una acción que podemos caracterizar como "concurso creacionista", ya que los agentes colaboran, concurren, a "una" cada uno desde su plano, en la única acción procreadora. El concurso creacionista manifiesta la belleza del origen de la persona humana: su dignidad y grandeza se manifiestan ya en su origen pues requiere naturalmente la colaboración de Dios junto con la acción de los padres y los procesos biológicos correspondientes, nunca sin ellos y nunca solo ellos. La persona se nos muestra también aquí como perteneciente al cosmos y a la vez trascendente del cosmos. Los hombres aparecen como colaboradores con Dios en la génesis de las nuevas personas, la paternidad y la maternidad biológicas quedan transitadas y elevadas a un nivel superior: ser procreadores con Dios, sin milagrerías, pero con todas sus consecuencias, los seres humanos no se reproducen sin más, procrean hasta el punto de introducir en el mundo novedades de un valor tan grande como el del cosmos mismo, no olvidemos que cada persona posee un valor infinito.

Modificando los agentes biológicos –las especies previas– y el tipo de acción –mutaciones en vez de fecundación y concepción– el concurso creacionista sería un modelo explicativo aplicable a la filogénesis humana para explicar la aparición del hombre en la historia de la evolución.

Dentro del concurso creacionista caben diversas posturas. Todas ellas superarían aquellos modelos que fracasan a la hora de dar cuenta del origen de la persona sobre todo por lo que dejan de lado, por lo que ignoran o por aquello de que prescinden, más que por la parte de verdad en que se apoyan. Esa parte de verdad quedaría recogida y salvaguardada en los modelos de concurso creacionista.

Explicaciones deficientes

Veamos ahora las principales explicaciones deficientes del origen de la persona y que el modelo creacionista integra y supera. Se pueden destacar cuatro modos de explicar el origen de la persona que no hacen justicia filosófica a la totalidad del misterio. Son insuficientes bien porque reducen el hombre a materia, caen en el imposible de sostener que la materia causa por sí sola el espíritu, una especie de reduccionismo materialista larvado. O bien porque pierden la unidad de la carne que somos, dividiendo el alma y el cuerpo como dos cosas con origen separado. Así tenemos:

1. Los materialismos: reducen la realidad humana a materia física eliminando su trascendencia, y en consecuencia eliminan el misterio del origen del hombre en vez de resolverlo. Estas posturas reducen la materia a su matematicidad aislándola del

espíritu y de Dios, para en un segundo momento negar el papel del espíritu y de Dios. Cada hombre sería fruto biológico y solo biológico de los gametos masculino y femenino que lo constituyen. La identidad personal se limita a estructura genética sobre la que se irían edificando el resto de estructuras: neuronal, orgánica, lingüística y cultural (económico, tecnológico, religioso, etc.). Todas estas estructuras se reducen a materia muy elaborada. El hombre se reproduciría como un animal, no habría procreación en sentido estricto.

Además de usar una noción pobre de materia, hay que decir que la mera estructuración material no explica el fenómeno humano en su trascendencia y carácter de absoluto y espiritual. Para los materialismos resulta casi imposible defender con rigor la dignidad de la persona frente a sus semejantes, frente al resto de animales y frente al cosmos. El hombre es una pieza más del mundo entre otras muchas, la persona no supone novedad ninguna.

2. Teorías emergentistas materialistas o del principio de sintropía. Algunos piensan que lo que habitualmente consideramos ámbito espiritual o alma emergería desde la materia por sí misma. Lo espiritual sería distinto de lo material y podría proceder de la mera materia ya que esta materia contendría en sí un potencial causal de autosuperación. Se trata de la hipótesis no demostrada de un principio de sintropía que contrarrestaría la fuerza de degradación y pura conservación del principio de entropía. Para los más próximos al creacionismo, esta fuerza de superación residiría en el conjunto del cosmos como un potencial puesto por Dios en la génesis original, cuando creó el cosmos. Ese potencial se va manifestando en la evolución y especialmente en cada génesis de una persona. De este modo las estructuras biológicas darían de sí la persona espiritual.

Esta explicación resulta insuficiente. En primer lugar, porque no hay prueba alguna que la avale. Es una extrapolación bien intencionada y directa de lo observable por un biólogo al plano metafísico, sin la necesaria reflexión sobre el principio de causalidad y la diferencia esencial entre la materia y el espíritu. El biólogo ve que de los gametos surge una nueva vida humana, y, como no puede ver con su instrumental más causas, intentaría buscar una explicación en ellos sin acudir a otro tipo de causas. En el fondo late el mismo límite que tiene el materialismo para admitir la presencia actuante de la causa divina en el cosmos: si se reduce el efecto la causa mayor resulta sobrante, si la mirada no descubre todo el efecto no es capaz de mirar hacia la causa. Además, en segundo lugar, esta postura resulta insuficiente porque la dignidad absoluta de cada persona requiere un acto creador pormenorizado, esto es: directo, y este punto es desdibujado en estas posturas, pues el papel de Dios sería indirecto y genérico. Puede haber un emergentismo espiritualista y creacionista. Esta es la forma en que Caballero Bono interpreta a X. Zubiri en torno a la génesis de la realidad humana.

3. Teorías basadas en dualismos: Estas teorías son muy tentadoras porque aparentemente mantienen todas las dimensiones de la persona, espiritual y material, pero es sólo en apariencia. Además, como son fácilmente imaginables y como la visión mecanicista de la materia está muy difundida en nuestra sociedad tecnificada, gozan de gran extensión en la cultura popular, incluso –paradójicamente– entre los creyentes que confiesan que el Verbo se Encarnó, se hizo carne. Así hoy se revive el

dualismo platónico y cartesiano, a veces mezclado con ideas orientales fomentadas por la mentalidad *New Age*. Según estas posturas Dios causaría el alma mientras que la naturaleza causaría el organismo. Ya comentamos el absurdo de que como resultado de esta hipótesis Dios no tenga nada que ver con la corporalidad y que los padres biológicos no tengan nada que ver con el alma.

La insuficiencia de estas posturas consiste en romper la unidad del ser humano, cosificando alma y cuerpo, convirtiéndolas en sustancias independientes que se juntan. Para ellos el alma sería realidad externa, recibida en la materia biológicamente organizada. Es extrinsecista. La materia es pensada exactamente igual que en el materialismo. Contradicen nuestra constatación fuerte de la unidad cuerpo-alma. Además, fuera del ámbito filosófico, para la teología estas posturas chocan contra la centralidad del misterio de la Encarnación.

(TA)

4. Traducianismo. Esta postura fue sostenida provisionalmente por S. Agustín y la traemos solo a tipo de ejemplo para mostrar como este problema conecta en teología con el misterio del pecado original. Frente al creacionismo de cada alma, Agustín aplica la transmisión de las formas de la reproducción animal al hombre: igual que para que nazca un nuevo caballo, o gato, p. e., basta que los progenitores transmitan la forma de gato o caballo a su cría, del mismo modo los padres educirían en la nueva materia viviente y entregarían –*tradere* en latín significa entregar, de ahí traducianismo– la forma o alma espiritual en el momento de la concepción "generando" un alma nueva. Así los padres harían dos cosas: aportar la materia biológica, por un lado y, además, en paralelo, entregar el alma. Agustín pretendía de este modo salvar la experiencia ordinaria de la reproducción, la dimensión espiritual del hombre y al mismo tiempo explicar la transmisión del pecado original de padres a hijos, al generar el padre el alma del hijo desde su alma en su teología.

También esta postura es claramente insuficiente. La forma del caballo o del gato –en esa clave filosófica– son materiales, mientras que la forma humana es espiritual. Por ello Agustín abandona pronto esta hipótesis, sin embargo, sirve para ver dónde está la peculiaridad de la procreación humana, el problema de cómo se origina un espíritu. A la vez, apunta sus múltiples conexiones teológicas. La dimensión espiritual, una vez lo remarcamos, requiere una acción divina en el origen, los padres no pueden "engendrar" almas por sí mismos.

Explicaciones válidas y siempre limitadas

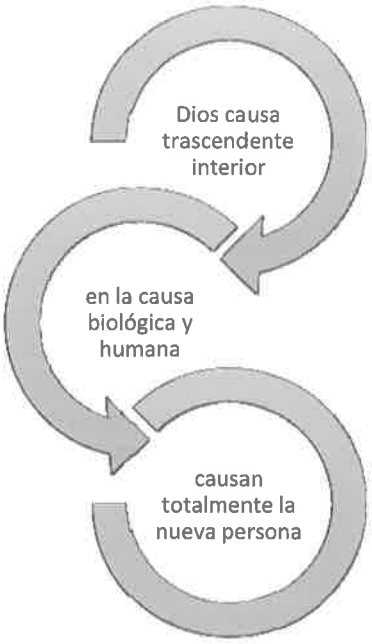
Dentro de las explicaciones que hemos caracterizado como concurso creacionista las hay muy distintas. Recordemos la esencia del concurso creacionista:

> *La naturaleza de la génesis humana requiere que en la única acción originante concurran –de ahí el nombre de concurso– los actos de dos órdenes de principios agentes: el acto creador de Dios –de aquí el nombre de creacionista– y el acto propio de los agentes creados, los progenitores, con su colaboración biológica y personal. El acto creador ha de ser natural, no sobrenatural e intrínseco. La acción causal de los agentes materiales debe alcanzar al todo del fruto, la persona, aunque por sí misma resulte insuficiente. Los agentes cooperan, concurren, a "una", cada uno desde su plano, en la única acción procreadora.*

Veamos ahora algunas posturas importantes, especialmente relevantes por su diálogo con la teología.

1. La causalidad instrumental de Tomás de Aquino (*De Pot* 3, 9 ad 21 y *STh* I q118).

Sto. Tomás de Aquino estudió la ***causalidad instrumental*** que le sirvió, entre otras cosas, para explicar cómo sería posible la inspiración de la Biblia: un autor humano auténtico y un autor divino simultáneo y también auténtico de un texto revelado. Tanto en el mundo natural como en el divino hay causas superiores –principal– que pueden servirse de causas inferiores en sus actuaciones a modo de instrumentos –instrumental–, un ejemplo sería la melodía producida por el piano (causa instrumental) y por el pianista (causa principal). Ambos son necesarios para lograr el efecto y ambos aportan lo peculiar suyo. La causa instrumental no es disminuida en su propio hacer, sino que haciendo lo que puede hacer es potenciada por la principal para producir un efecto mayor del que sería capaz por sí sola. Así el piano llega a producir un "Claro de luna", o San Marcos un Evangelio de autoría divina, que sin el pianista y sin el Espíritu Santo jamás hubiesen logrado. El efecto, lo producido es tanto del agente principal como del instrumental que actúa con toda su identidad propia.



Esta causalidad puede aplicarse al origen del hombre. Dios sería la causa eficiente principal (crea) y los progenitores la causa instrumental (real y total) que originan la nueva persona. El hijo sería a la vez pro-creado por los padres y por Dios. En los textos del Aquinate la visión unitaria del hombre y el creacionismo resultan claros. Sin embargo, hay expresiones que sacadas de contexto pueden leerse de modo dualista, es la dificultad de pensar y expresar el misterio del quién humano. Una expresión que logra muy bien señalar su comprensión se encuentra en *S. Th.* I q90, a4, 1: *El alma debe ser creada en cuerpo* y *el ser del alma es un ser en el cuerpo*, para Tomás no hay cuerpo mientras no hay alma vivificándola y no hay alma sin cuerpo, es un todo en que simultáneamente han de darse las contribuciones material y creadora.

2. A. Sertillanges (*La idea de creación* 1945): Dios causa eficiente trascendente-inmanente.

Hace avanzar dentro del tomismo contemporáneo la filosofía de Sto. Tomás precisando algún aspecto en el modo de la causalidad. En el mundo hay un actuar en que Dios se mezcla con sus obras sin confundirse con ellas. En la procreación Dios actúa como causa eficiente trascendente, no en el plano categorial o predicamental, el plano físico de las causas materiales, y a la vez como causa inmanente, en el sentido de intrínseca, a la actuación de las causas biológicas, sería una causa interior a la misma causalidad biológica.

(TA)

3. K. Rahner: Acción trascendental. (La hominización en cuanto cuestión teológica 1973)
Este teólogo intenta enriquecer la aportación de Sertillanges. La acción de Dios sería no categorial sino "trascendental" en el sentido peculiar y propio que este término tiene en Rahner, como universal y ontológico. Esta acción trascendente consistiría en introducir una "autosuperación" –término también usado por Hegel– en las causas biológicas, lo que provoca y permite que el efecto supere a sus causas. Este modo de actuar de Dios sería un tipo especial dentro de la ordinaria acción de Dios en el mundo mediante causas segundas, "haciendo que las causas segundas hagan". Rahner también lo aplica al origen de la vida y a la evolución. Tiene la ventaja de que muestra de modo muy claro que el actuar de Dios es natural, es decir ordinario e inmanente, pero, en mi opinión, no muestra con suficiente fuerza el carácter de inmediatez y unicidad del acto de Dios para cada persona, como requiere el hacer justicia a la espiritualidad y trascendencia de ésta.

4. Joseph de Finance: la ley de novedad.
Este filósofo aporta la reflexión en torno a una "ley de novedad" que habría en la materia por su apertura al creador. No es el principio de sintropía, sino la constitutiva apertura del mundo material a la acción de Dios. Su terminología ilumina y proporciona formas de decir más actuales, pero debe conjugarse y precisarse con lo dicho anteriormente.

5. X. Zubiri: *natura naturans* y Dios personificador
Este filósofo español al estudiar la fusión de los gametos para originar la célula germinal (embrión) muestra que las estructuras orgánicas solas no bastan para su viabilidad como viviente, de modo que éstas piden (causa exigitiva no forzosa) la aparición de la psique. Esta petición sería colmada por una elevación intrínseca y natural (cf. lo dicho en el punto sobre Rahner y Hegel, *Anshebe–elevación*).

Si el que estudia esta elevación es un filósofo de la naturaleza y de la ciencia lo podría denominar o tematizar como la *Naturaleza que naturaliza (Natura naturans)*, un ser superior o la naturaleza como un todo que gracias a la respectividad mundanal (relación constitutiva de todo lo real) permite efectos superiores que los que las causas concretas pueden por sí mismas, la *Natura naturans* haría que las estructuras biológicas diesen de sí la psique en sí mismas, pero no por sí mismas. El filósofo de la naturaleza podría detener ahí su pesquisa sobre el origen del hombre.

Pero si el estudioso es un antropólogo que busca alcanzar el momento metafísico radical descubriría que la acción causal de la *Natura Naturans* en el fondo es el mismo Dios, la Realidad absolutamente absoluta, la persona que personifica. Al completar el camino recorrido por el dinamismo de la naturaleza con el estudio de la religación, que conduce hacia un Dios trascendental que es realidad fundante, se daría cuenta ajustada de la procreación. Esto implica realizar una interpretación metafísica de la filosofía de X. Zubiri que no se quede en una lectura estructuralista y cientificista, que también son posibles. De este modo tendríamos otra explicación válida de la procreación.

Ya sabemos con mayor precisión el cómo y el quienes actúan desde el plano constitutivo en la génesis de cada persona humana. Ahora nos toca responder a la segunda cuestión, la pregunta por el cuándo. Sobra decir que este punto es de importancia capital a la hora de abordar temas como la investigación con embriones, las células madre, la clonación, el aborto, etc. Estos son temas de los que se ocupa la bioética, disciplina que necesita de esta reflexión antropológica, pues es necesario saber con qué o con quién nos encontramos si queremos tratarlo con justicia.